MARTES 12 DE AGOSTO DEL 2025 - N° 1612
Editor general (i): LUIS VÁSQUEZ G.

LA NOTICIA

PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

...mpos cambian, la verdad no

WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú Oficial
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

■ Titular del MTC, César Sandoval, anuncia visita de empresarios al Perú

JAPÓN INTERESADO EN AMPLIAR INVERSIONES

Colocaron bandera de Colombia en isla Santa Rosa de Perú y premier **EDUARDO ARANA** advierte que "vamos a defender la soberanía"

PETRO PROVOCA AL PERÚ

Gustavo Petro

Eduardo Arana

■ Fuerzas Armadas y Policía Nacional acudieron al lugar a retirar símbolo ajeno

■ Ministros y congresistas afirman que es un acto de provocación del presidente colombiano

■ Miguel Uribe recibió tiro en la cabeza hace dos meses

MUERE CANDIDATO QUE FUE BALEADO EN COLOMBIA



■ Afirma Rafael Velásquez Soriano, candidato al Decanato del Colegio de Contadores Públicos de Lima

"CONTADORES DEBEN TENER MÁS PRESENCIA EN EL ESTADO"

Boluarte en Indonesia: "El Perú es un país estable y abierto a las inversiones"

La histórica visita de Estado de la presidenta Dina Boluarte a Indonesia sirvió para que nuestro país fortalezca sus vínculos políticos y comerciales con uno de los países más importantes del Sudeste Asiático.

La jefa de Estado se reunió con su homólogo Prabowo Subianto, con quien suscribió importantes documentos como el Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA), que permitirá el fortalecimiento de la relación económica-comercial entre ambos países, la exportación de arándanos al mercado indonesio, así como el fortalecimiento de la lucha contra la producción y tráfico de drogas.

Al igual que lo hizo en Japón, Boluarte presentó al Perú como una "nación estable", abierta a la inversión y como una oportunidad única para participar en el principal centro logístico y coordinador de las rutas mercantiles en el Pacífico sudamericano.

"El Perú ofrece seguridad jurídica, disciplina macroeconómica y rentabilidad social para sus inversiones", señaló durante el Foro de Negocios Perú-Indonesia.

Asimismo, afirmó que su gobierno está sentando las bases para que, en el mediano plazo, el Perú se consolide como el principal centro logístico y eje coordinador de las rutas mercantiles del Pacífico Sur.





Rodríguez Mackay plantea suspender reunión bilateral

Ante la insistencia de Gustavo Petro de desconocer la soberanía peruana sobre el distrito de Santa Rosa (Loreto), el excanciller Miguel Rodríguez Mackay opinó que el Gobierno debería anunciar la cancelación de la reunión de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombiano-Peruana (COMPERIF), programada para el 11 y 12 de septiembre en Lima.

Tras advertir que el presidente colombiano ha instruido a sus técnicos para que defiendan la posición que Santa Rosa no ha sido adjudicada al Perú, señaló que aceptar una reunión en esas condiciones sería un error estratégico.

Por ello, recomienda que el Perú evite cualquier pronunciamiento que pueda ser utilizado por Colombia para sustentar sus pretensiones y, en cambio, mantenga el tema estrictamente en el ámbito diplomático.

Miembros de las FF. AA. y la PNP acudieron al lugar y culpan a Gustavo Petro

Unánime rechazo a bandera colombiana en suelo peruano

En un nuevo acto de provocación, que aumenta el clima de tensión en la triple frontera amazónica, desconocidos izaron una bandera de Colombia en la isla Chinería, distrito de Santa Rosa, un territorio que pertenece al Perú.



El gobierno, a través de la Cancillería, expresó su preocupación por este hecho al que calificó de innecesario, y advirtió que "este tipo de acciones no contribuyen a la "histórica" convivencia "armónica y pacífica" entre comunidades y autoridades de ambos países en la zona.

"Acciones innecesarias como la ocurrida distraen los esfuerzos de cooperación que el Perú y Colombia deben priorizar para enfrentar juntos los retos impostergables que afectan negativamente a las poblaciones Fronterizas de ambos países", señaló en un comunicado.

"Desde el Gobierno de la señora Dina Boluarte y del Ejecutivo vamos a defender la soberanía", expresó el premier Eduardo Arana. "Dejemos que la Cancillería actué en los niveles diplomáticos para que esto, primero, no se politice; y segundo, que no vaya a mayores y no se confunda a la población sobre cuáles son las tareas que debemos hacer desde el Gobierno", agregó.

Por su parte, el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval responsabilizó directamente a Gustavo Petro. "Condeno la pretensión del presidente de Colombia, Gustavo Petro, de colocar la bandera de su país en la isla Chinería que siempre fue territorio peruano. Ya basta de manipular al pueblo hermano colombiano con caprichos políticos. Presidente Petro, resuelva usted los problemas internos de su país, pero no a costa de la soberanía peruana", escribió en X.

Congresistas de diversas bancadas responsabilizaron al presidente de Colombia, Gustavo Petro, de azuzar a sus compatriotas y exigieron una enérgica respuesta de Perú.

Vizcarra le cobra 18 mil soles a su propio partido

El expresidente Martín Vizcarra, investigado por presunto delito de corrupción, recibe 18 mil soles mensuales por asesorías a su partido, Perú Primero. Además, cobra 10 mil soles mensuales de su empresa familiar Urbaniza 3D SAC.

Vizcarra emitió un recibo por honorarios por un proyecto de habilitación urbana, empresa gestionada por su esposa y sus hijas. Esto podría ser usado para demostrar arraigo laboral en el proceso judicial que enfrenta por presunta corrupción, según un informe del programa "Panorama".

El exmandatario debe acudir este miércoles a una audiencia para decidir un pedido de prisión preventiva por casos vinculados a Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua. La Fiscalía solicita contra él 15 años de cárcel por presunta corrupción durante su gestión como gobernador regional de Moquegua.



Gil respalda retiro de Medalla de la Ciudad a Petro

El exdirector de Inteligencia del Ministerio Público, José Luis Gil, respaldó el retiro de la Medalla de la Ciudad de Lima que se le otorgó al presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuando era alcalde de Bogotá en 2012.
"No existe razón alguna para que un terrorista a quien llaman 'guerrillero', vicioso, oscuro, antiperuano y aliado y socio del eje del mal (Venezuela-Cuba-Nicaragua) como Gustavo Petro, tenga la Medalla de Lima entregada por una corrupta como Susana Villarán, señor alcalde de Lima, Rafael López Aliaga", indicó el también exmiembro del GEIN a través en su cuenta de la red social X.
Gil sugirió que este reconocimiento se le entregue a un ciudadano demócrata, de bien, que luchó contra el terrorismo. "Hay muchos veteranos que gustosos llevarían con orgullo y con honor tan alta distinción", apuntó.



Junta de Fiscales Supremos la citó a sesión convocada por fiscal de la Nación, Delia Espinoza

Benavides acude hoy al Ministerio Público para su reincorporación

La doctora Patricia Benavides volverá hoy al Ministerio Público en cumplimiento de la resolución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), que hace varios días había ordenado su reposición. La Junta de Fiscales Supremos citó a Benavides a una sesión extraordinaria convocada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.


Delia Espinoza Patricia Benavides

A través de un oficio remitido por Evelia Castro, gerente de la Secretaría de la Junta de Fiscales Supremos, Benavides fue citada en su condición de fiscal suprema titular a asistir a la referida sesión que tendrá lugar a las 9:00 a. m. en la sede principal del Ministerio Público.
Esta decisión responde a un proceso administrativo que revocó la suspensión previa a Benavides y ordenó que se reincorpore en sus funciones dentro del Ministerio Público. Como se sabe, en las últimas semanas Delia Espinoza había mostrado una postura renuente al regreso de Patricia Benavides como fiscal suprema, tras una decisión del Poder Judicial que ponía punto final a la suspensión de 24 meses que un juez le había aplicado a Benavides.
Además, Juan Peña, abogado de Benavides, interpuso ante el Congreso una denuncia constitucional contra Delia Espinoza por los presuntos delitos de desobediencia a la autoridad y rehusamiento de actos funcionales por no cumplir con la "inmediata reincorporación" de su patrocinada en el cargo de fiscal suprema titular.
La denuncia, firmada por el referido letrado y por Benavides Vargas, fue remitida al presidente del Parlamento, José Jerí, y en ella se pide, además, la inhabilitación para ejercer la función pública por 10 años contra la titular del Ministerio Público. En el recuento de los hechos, se señala que Espinoza tuvo, inicialmente, una "manifiesta renuencia" a cumplir con la resolución de la JNJ que dispuso que su defendida sea reincorporada como fiscal suprema titular y como fiscal de la Nación.

Enfrenta nueva investigación

Delia Espinoza afronta una investigación preliminar en la JNJ por, supuestamente, haber instigado a que el personal fiscal y administrativo del Ministerio Público se constituyeran al piso 9 de la Fiscalía de la Nación y permanecieran por espacio de 4 horas, aproximadamente, a fin de evitar el cumplimiento" de la restitución de Patricia Benavides como fiscal suprema titular y fiscal de la Nación el 16 de junio. La denuncia fue interpuesta por Luis Miguel Caya Salazar, abogado y militante del Apra.

Delegación de empresarios de Japón vendrá al Perú para ampliar inversiones

El ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval, afirmó que Japón ha expresado interés en ampliar sus vínculos económicos y culturales con el Perú, por lo que en las próximas semanas una delegación de empresarios de ese país nos visitará para continuar las negociaciones sobre inversiones en proyectos de transporte e infraestructura.
Señaló que el interés de los inversionistas se centra en la construcción de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima, el desarrollo de tramos ferroviarios estratégicos y la modernización de aeropuertos regionales. Las conversaciones avanzaron durante la reciente visita oficial de la presidenta Dina Boluarte a Japón.
La Línea 3 del Metro de Lima contará con 34 kilómetros, conectará 13 distritos y demandará una inversión estimada de US$ 6,924 millones. Por su parte, la Línea 4 tendrá 23,6 kilómetros y unirá el Callao con Santa Anita, con una inversión aproximada de US$ 3,739 millones.
También se evalúan los proyectos del tren Lima–Ica (280 km, US$ 6,500 millones), Lima–Barranca (254 km, US$ 4,393 millones) y la ruta San Juan de Marcona–Andahuaylas (US$ 4,500 millones). Además, se contemplan mejoras en los aeropuertos de Juanjuí y Andahuaylas.



LA NOTICIA EN LAS REDES



"Los colombianos recibimos la noticia de la muerte de Miguel Uribe con una mezcla de inmensa tristeza, indignación, rechazo, impotencia. Nos duele y mucho. En la plenitud de la eternidad ¡Fuerza, Miguel!".
(PATRICIA JANIOT, PERIODISTA COLOMBIANA)

"El Perú debe responder a Gustavo Petro con firmeza y por la vía institucional. No permitiremos ataques que busquen socavar nuestra soberanía.
(MARÍA DEL CARMEN ALVA, CONGRESISTA)





"Asumo con orgullo y responsabilidad la presidencia de la Comisión Agraria para el período 2025-2026. Desde esta comisión impulsaremos políticas y acciones que beneficien a quienes día a día cultivan el futuro de nuestra nación".
(JENY LÓPEZ MORALES, CONGRESISTA)

LA FOTO DEL RECUERDO

MEDALLA DE LA CIUDAD
El 10 de febrero del 2012, la entonces alcaldesa Susana Villarán le entregó la Medalla de la Ciudad de Lima y de declaró Huésped distinguido a Gustavo Petro, cuando este era alcalde de Bogotá. (Foto: Andina)



NOTI DATOS

La Noticia

VIZCARRA VOLÓ
Martín Vizcarra viajó ayer en vuelo de Latam a Iquitos, posiblemente para aprovechar políticamente la indignación que hay en la región Loreto por la crisis diplomática con Colombia por la isla Santa Rosa de Perú. Mañana, 13 de agosto, Vizcarra debe estar presente en la audiencia de prisión preventiva por seis meses en su contra solicitada por el fiscal Germán Juárez Atoche. ¡Qué cosa!



¿CUMBIA O VALLENATO?
En las redes circula una canción llamada "Colombia, escucha", en cuya letra se menciona que es a ritmo de cumbia, pero se trata de un vallenato. Varios políticos, como el excongresista Carlos Tubino, han replicado el tema presentándolo como cumbia y, lógicamente, se equivocan.

DIFERENCIAS LIMÍTROFES
Los problemas por límites no solo se dan en el frente externo. La congresista Cheryl Trigozo dice que ha enviado un oficio al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, solicitando información y una solución técnica y pacífica frente a las diferencias limítrofes entre los distritos de Nueva Cajamarca y Elías Soplín Vargas (Rioja), en la región San Martín.

¿A PODEMOS PERÚ?
Parece que Guido Bellido también se sumará a la bancada de Podemos Perú. El congresista cusqueño contó que José Luna Morales, secretario general nacional de dicho partido, lo invitó a participar en su lista al Senado. Dice que lo pondrá en consideración con sus electores en las regiones, pero de momento tienen puntos de coincidencia: lucha contra la banca usurera, el retiro de las AFP y ONP, el combate contra la inseguridad, el nombramiento de personal en salud y educación, la regularización de los CAS, entre otros. ¡Ayayay!



RECHAZAN A DOROTEO
Wilson Soto, Silvia Monteza, Luis Ángel Aragón y Marleny Portero, de Acción Popular, rechazaron la elección de Raúl Doroteo como vicepresidente de la Comisión de Presupuesto. Señalan que en la bancada no se decidió dicha postulación y que, por el contrario, la expulsión de Doroteo está pendiente. Doroteo tiene acusaciones por el caso "Los Niños" y presuntos recortes de sueldo a trabajadores de su despacho parlamentario. Además, su propio padre lo denunció por agresión física y psicológica. ¡Aaasssuuu!

PIDE INFORMACIÓN
El congresista Wilson Soto dice que ha solicitado al Ejecutivo informar sobre las acciones frente a declaraciones de Gustavo Petro que desconocen nuestra soberanía en Santa Rosa, el sobrevuelo de un avión militar colombiano y el izamiento de su bandera en territorio peruano. Los pormenores de estos incidentes ya se conocen y todos los días las autoridades correspondientes informan sobre la posición y las acciones del Ejecutivo. Imagínense que los 130 congresistas soliciten por escrito la misma información.

NARCO-ASESINO
María Fernanda Cabal, senadora desde 2018 y una de las figuras más visibles del uribismo y del partido Centro Democrático de Colombia, le manda un mensaje a Gustavo Petro: "Defender el régimen narco-asesino de Nicolás Maduro es traición a la patria. Usted no pasará por encima del Estado y en su defensa a Maduro no representa a los colombianos. Las fuerzas militares deben defender la vida, bienes y honra de los colombianos, no al dictador amigo y socio suyo por el que ofrecen $ 50 millones de dólares". Así es.





EDITOR GENERAL (i) : LUIS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: Jr. Daniel Timorán 151, San Juan de Miraflores. Celular: 921 721 127 / 977 106 105

Perú lamenta su partida y condena la violencia

El Gobierno peruano, a través de la Cancillería, expresó sus condolencias a la familia, amigos y correligionarios de Miguel Uribe. "El Perú reitera su más firme condena a todo acto de violencia o intimidación política que atente contra el derecho del libre ejercicio de participación en democracia y el respeto al Estado de derecho en la región", señaló.



El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, recordó a Uribe Turbay como "un gran hombre y político" y calificó su partida como "una gran pérdida".

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori señaló "que su memoria perdure como ejemplo de servicio a su país". "A quienes usan la violencia para intimidar, les decimos: ¡No vencerán!", añadió.

Político colombiano recibió un balazo en la cabeza el 7 de junio pasado

Fallece candidato Miguel Uribe

La democracia de Colombia está de duelo. Miguel Uribe Turbay, el senador y aspirante a la presidencia, falleció a los 39 años, tras pasar las últimas nueve semanas internado en un hospital, luego de recibir un balazo en la cabeza durante un mitin de campaña.

Su esposa, María Claudia Tarazona, en un emotivo mensaje en Instagram, confirmó su deceso.

"Siempre serás el amor de mi vida", escribió en español. "Espérame, que cuando cumpla mi promesa con nuestros hijos, iré a buscarte y tendremos nuestra segunda oportunidad", escribió.



Tras el atentado del 7 de junio pasado, que conmocionó no solo a Colombia, sino también a toda Latinoamérica, el joven político fue sometido a múltiples intervenciones quirúrgicas, pero el fin de semana su estado se había agravado.

Cuatro personas han sido detenidas tras el atentado, entre ellas un adolescente de 14 años, sindicado como el autor de los disparos, pero no han revelado el motivo.

El asesinato de Uribe, político conservador y nieto de un expresidente, es para muchos colombianos un recordatorio traumático del turbulento pasado del país: su madre, Diana Turbay, famosa periodista, fue asesinada en 1991, cuando Uribe era un niño.

También hubieron 38 heridos en vehículo que cubría ruta Juliaca-San Pedro de Putina

10 muertos por caída de bus a río en Puno

Un trágico accidente de carretera se registró la noche del domingo 10 de agosto en la provincia de Sandia, región Puno, cuando un bus de la empresa Selva Sur cayó al río Inambari. El siniestro dejó un saldo de 10 personas fallecidas y 38 heridas.

El accidente ocurrió a las 22:38 horas en el sector Wayllabamba, en la ruta que conecta Juliaca con San Pedro de Putina Puncu. El personal de la Policía Nacional (PNP) de Sandia llegó de inmediato al lugar para iniciar las labores de rescate.



Gracias a la rápida intervención de los equipos de emergencia, se logró rescatar a 37 pasajeros. Los heridos fueron trasladados de urgencia al Hospital de Apoyo de Sandia para recibir atención médica. Entre ellos se encuentran Rubén Quispe, Magaly Cuno, René Cruz, Gustavo Mamani, Pablo Cruz, Zenobia Quispe, Lourdes Lipa, Percy Arpita, María Timotea Sacaca y Maribel Larico, quienes permanecen bajo observación en el nosocomio local.

Se confirmó que diez personas perdieron la vida en el accidente. Las difíciles condiciones geográficas del abismo complicaron las labores de rescate. El fiscal Eden Ali Sucasaire Rafael ordenó el levantamiento de los cadáveres.

Sicarios asesinan a joven y dejan grave a payasito

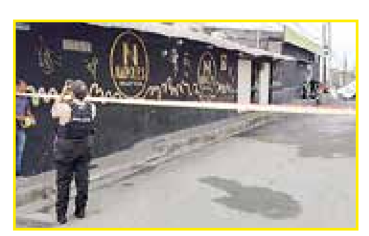
Un violento ataque a balazos en Puente Piedra cobró la vida de un joven y dejó a un animador infantil gravemente herido. El incidente ocurrió alrededor de las 3:30 a. m. de ayer en la avenida Lomas de Carabayllo.



Dos sujetos, uno encapuchado y otro con gorro blanco, abrieron fuego. Las balas impactaron en Juan Ibáñez Espíritu (20), quien fue llevado os al hospital Carlos Lanfranco La Hoz pero llegó sin signos vitales. La otra víctima es Elías Tejada Moriano, un payasito conocido como "Chalequito".

Matan a 8 en discoteca

GUAYAS Un grupo de sicarios asesinó a balazos 8 personas en los exteriores de una discoteca en un municipio rural del suroeste de Ecuador, informó la policía. Los atacantes llegaron en dos camionetas y abrieron fuego contra las personas que tomaban alcohol a entrada del local, cerca de la 1:15 a. m. en el cantón Santa Lucía, en la provincia del Guayas. Entre las víctimas mortales se encuentra Jorge Urquizo, hermano del alcalde y propietario de la discoteca.



Trump adelanta propuesta que hará en reunión que tendrá con Putin este viernes

Rusia debe devolverle territorio a Ucrania

WASHINGTON El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que quiere que Rusia devuelva parte del territorio ocupado a Ucrania, en contra de lo que el presidente ruso, Vladimir Putin, pide para poner fin al conflicto que ya lleva tres años y va dejando miles de muertos.



En conferencia de prensa, Trump habló sobre la reunión que sostendrá el viernes con Putin, y dijo que también está descontento con el rechazo de Ucrania a ceder territorio a Rusia. Zelensky, señaló Trump, no fue invitado a su reunión con Putin, que tendrá lugar en Alaska. "No formó parte de ella", dijo Trump. "Diría que podría ir, pero ha asistido a muchas reuniones. Ya sabes, lleva allí tres años y medio. No ha pasado nada", continuó.

El mandatario estadounidense añadió que "vamos a tener una reunión con Vladimir Putin y, al final de esa reunión, probablemente en los dos primeros minutos, sabré exactamente si se puede llegar a un acuerdo o no, porque eso es lo que hago. Yo hago acuerdos". Agregó que buscaría organizar una reunión entre Zelensky y Putin después de su reunión con el líder ruso.

La Noticia
David AURIS VILLEGAS



HIROSHIMA Y NAGASAKI: EDUCAR PARA LA PAZ Y EL DESARME NUCLEAR

Hoy, el deber ineludible del sistema educativo, apoyado en la tecnología y el conocimiento que poseemos, es formar personas críticas capaces de construir puentes dialogantes. Un ejemplo de ello es reflexionar sobre el desarme nuclear y la tragedia humana ocurrida en Japón, causada por la mano del hombre. Esta memoria dolorosa nos recuerda que no podemos, ni debemos, convivir con las armas nucleares.

En la tranquila mañana de los días 6 y 9 de agosto de 1945, los habitantes de las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki fueron atacados con la terrorífica bomba nuclear. Al instante, alrededor de ciento diez mil personas murieron de manera espeluznante, como si un sol infernal hubiera estallado y los hubiera evaporado en un abrir y cerrar de ojos.

Con este apocalíptico fuego, la humanidad inició una carrera nuclear. A pesar de los esfuerzos por reducir los arsenales, según Hans M. Kristensen y otros, el mundo aún posee unas 12.241 ojivas nucleares, entre EE. UU., Rusia, China, India, Corea del Norte y el Reino Unido, que están aumentando su poder nuclear, contradiciendo el Tratado de No Proliferación Nuclear que ellos mismos han firmado.

Aún más en estos tiempos de crecientes conflictos, es extraño que se especule sobre el posible uso de armas nucleares, en lugar de centrar los esfuerzos en el desarme nuclear hasta eliminarlas por completo, en memoria de los hermanos de Hiroshima y Nagasaki, cuya dolorosa tragedia nunca debemos olvidar, ya que fue causada por la inteligencia humana. En ese sentido, la UNESCO con acierto afirma: "Las guerras nacen en la mente de los hombres, y es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz."

> *"Reflexionar críticamente en las aulas sobre el horror de Hiroshima y Nagasaki nos permite comprender que toda guerra siembra dolor."*

Por fortuna, en todos los rincones del planeta existen escuelas que, más allá de sus limitaciones materiales, pueden cultivar el lenguaje universal del diálogo —ya sea hablado, de señas o en braille— como herramienta esencial para construir una cultura de paz. Reflexionar críticamente en las aulas sobre el horror de Hiroshima y Nagasaki nos permite comprender que toda guerra siembra dolor, destruye el medioambiente y pone en riesgo la existencia humana.

En suma, hagamos el esfuerzo colectivo de garantizar que el mundo jamás vuelva a usar las armas nucleares. Para ello, el ecosistema educativo debe formar a cada persona como un activista por la paz.

Artículo publicado en Periódico Educación.

(*) Escritor peruano. Ha publicado: Hacia una educación del buen vivir y Cómo redactar y publicar artículos científicos. Edita y divulga la revista AURIS.



Rafael Velásquez Soriano señala que en su anterior gestión se recuperaron los inmuebles, el d... hacer un desarrollo del colega como profesional para atender las diferentes necesidades que tie...

Rafael Velásquez Soriano aspira al Decan... de Lima y recuerda que en su gestión del...

"Contadores... más presencia...

Por Carlos Rivero Melgar

El contador público colegiado Rafael Velásquez Soriano, candidato al Decanato del Colegio de Contadores Públicos de Lima, afirma que esta profesión debería estar más presente en diversas entidades como la Contraloría General de la República, el Tribunal Fiscal, la Superintendencia de Banca y Seguros, entre otras. En entrevista con nuestro canal digital La Noticia Perú, lanzó sus principales propuestas.

¿Cuál es la situación actual del Colegio?

El Colegio sufrió una crisis de 1999 hacia adelante, la decana Ugarte se posesionó de los inmuebles de propiedad de miles de contadores. Nuestra gestión, del 2021 al 2023, ya había impulsado algunas demandas laborales, civiles y penales por decanos anteriores. En mi gestión correspondió efectuar el ajuste para ver cómo estaban estos expedientes y finalmente se logró la recuperación del inmueble del cruce de las avenidas Arequipa y Cuba.

Usted estuvo entre 2021 y 2023, ¿con qué se encontró?

Encontramos un colegio fraccionado, faccionado políticamente por dos marcados grupos, uno del Apra y otro de la izquierda, es decir, Villarreal y San Marcos. Esto originó un caos, un maltrato institucional y un quiebre también porque muchos colegas que se querían colegiar tuvieron que emigrar al Callao, Trujillo o Arequipa. Prácticamente, había un desconcierto total porque no sabían dónde capacitarse, dónde sacar su especialización, dónde pagar la matrícula. En la gestión 2021-2023 nos reincorporamos en la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Público del Perú, al Consejo Regional y Departamental de Colegio Profesionales, también a la Asociación Interamericana de Contabilidad a nivel regional, y así se efectuaron múltiples actividades, también deportivas y recreativas. Los colegas no tenían un espacio, ya que el local de Chosica estaba tomado por la señora Ugarte.

¿La recuperación de los locales en su gestión fue tarea fácil?

No fue fácil, sabíamos a qué nos enfrentábamos, sabíamos las facciones que existían, sin embargo, el Consejo Directivo optó, como primer objetivo, la recuperación del inmueble, la recuperación de la institucionalidad y la recuperación de la democracia.

¿Qué fue lo que encontró respecto a cifras?

Las cuentas en el banco principal esta... ban en poder, inicialmente, de la seño... ra Ugarte. Nunca hizo una rendición d... cuentas. Nosotros hicimos una rendició... a la gestión que nos relevó y dejamos ca... S/ 15 millones entre caja y bancos. Apa... te de esto, dejamos también seis inmue... bles: cuatro alquilados y dos propios.

¿Qué lo lleva a buscar una nueva ges... tión?

Esto es a raíz de los múltiples pedido... de colegas a través de mensajes de tex... to, llamadas y reuniones que venimo... efectuando desde el año pasado. N... queremos regresar al pasado, el pasad... es malo para el Colegio de Contadore... Públicos de Lima no queremos estar d... vididos en cinco grupos o decanos qu...



dinero ya está en caja y bancos. "Ahora corresponde ...ne, de acuerdo a la Constitución y las leyes", afirma.

...nato del Colegio de Contadores Públicos ...l 2021-2023 se recuperó la institución

...s debe tener ...a en el Estado"

ahora fungen de líderes, mesías y salvadores. Las cosas ya están, se recuperaron los inmuebles, el dinero ya está en caja y bancos. Ahora corresponde hacer un desarrollo del colega como profesional para atender las diferentes necesidades que, de acuerdo a la Constitución y las leyes, nos corresponde brindar como colegio.

¿Cuáles son sus principales propuestas?

Nuestra columna vertebral de propuestas es el club de playa, el velatorio y la botica. Independientemente de las capacitaciones especializadas que vamos a realizar de forma gratuita porque es función natural del colegio con profesores, ponentes y catedráticos de alta calidad y prestigio.

¿Cuál es la presencia del contador público en las instituciones públicas?

Antes de este quiebre institucional de 1999, el contador tenía, de acuerdo a ley su espacio en la Contraloría General de la República, en el Tribunal Fiscal, en la Superintendencia de Banca y Seguros, en el Congreso y en otras instituciones, sin embargo, esto se ha ido diluyendo prácticamente por este quiebre institucional que originó la señora Ugarte con el desprestigio de la profesión. Estamos recuperando espacios gradualmente y esto lo vamos a proponer al Congreso y al Ejecutivo para que el contador público tenga un espacio donde corresponde, principalmente en la Contraloría, donde se ha visto que hay diversas profesiones, pese a que esto es netamente de control y auditoría; entonces, como dicen, zapatero a tus zapatos. Vamos a presentar el proyecto de ley en coordinación con el Congreso para que pueda viabilizar este pedido que fue derogado en la época del presidente Alejandro Toledo donde ingresa el señor Matute, que simplemente era un bachiller.

Entonces, el contador público debería tener mucha más presencia en entidades del Estado…

Efectivamente, debe tener presencia y no solo presencia, también los contadores públicos a nivel nacional ocupan cargos de directores generales, de contadores generales, tesoreros generales, jefe de patrimonio, de abastecimiento y un sinnúmero de cargos, porque la profesión del contador es amplia, es especializada en cada tema. Actualmente, el Estado tiene 19 sistemas administrativos en los que el contador tiene que actualizarse, tiene que estar con las normas vigentes ya que es un reto asumir un puesto en el Estado, y el contador lo cumple porque es un profesional actualizado.

¿Cómo pudo durar 14 años la señora Ugarte como decana?

Eso justamente lo desconocemos, porque el estatuto solo dice dos años, por ello en 2019 el decano de turno hizo la denuncia penal y en nuestra gestión logramos la condena en primera instancia por dos años y 8 meses, la cual fue ratificada en julio de 2024 y hoy se encuentra en casación, los jueces supremos están revisando este pedido de casación de la señora Ugarte y vamos a ver el resultado final en menos de dos meses, posiblemente.

Elecciones se realizan el 30 de agosto

Las elecciones al Decanato del Colegio de Contadores Públicos de Lima se realizarán el sábado 30 de agosto, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m. en las instalaciones del Colegio en la avenida Arequipa 998. Se encuentran inscritas nueve listas y en la actualidad se lleva a cabo el proceso de tacha que culmina este viernes, de acuerdo a lo que ha publicado por el Comité Electoral. Según la página web de esta entidad, existen cerca de 16,000 contadores hábiles que tienen la obligación de ir a votar.

La Noticia

César ORTIZ ANDERSON



LA DISPUTA POR LA ISLA SANTA ROSA: UNA JUGADA POLÍTICA DE PETRO

El 7 de agosto de 2025, desde Leticia, el presidente colombiano Gustavo Petro declaró públicamente que "Colombia no reconoce la soberanía del Perú sobre la isla de Santa Rosa", una porción territorial surgida en el río Amazonas tras cambios geográficos recientes. La respuesta del gobierno peruano fue inmediata y enérgica: la presidenta Dina Boluarte rechazó la controversia, afirmó que no existe ningún tema limítrofe pendiente y respaldó la soberanía peruana sobre la isla, además de anunciar mejoras sociales para la población local.

Expertos como María Alejandra Trujillo señalaron que esta disputa actúa como una "cortina de humo" para desviar la atención de los problemas internos de Colombia —como la inseguridad, la presencia de disidencias de las FARC y las crisis sociales— y como un intento de proyectar firmeza ante sectores críticos.

El contexto es claro: Petro acumula índices de desaprobación elevados, y el tema fronterizo sirve para reactivar su imagen nacionalista en la antesala del periodo electoral.

Del M-19 al Palacio de Nariño: el recorrido de un exguerrillero en la política colombiana

Gustavo Petro ingresó al Movimiento 19 de abril (M-19) a los 18 años, comprometido con una visión de justicia social nacida de las convulsiones políticas de la década de 1970.

Aunque asoció su militancia con actividades no violentas como propaganda y distribución de alimentos, recibió entrenamiento militar; admite que nunca disparó, pero su rol exacto ha sido objeto de debate.

El M-19 se desmovilizó en 1990 mediante un histórico acuerdo de paz, pasando a formar la Alianza Democrática M-19 y contribuyendo a la redacción de la Constitución de 1991.

Hoy, Petro no oculta sus raíces políticas. Ha reivindicado el legado del M-19: exhibió la emblemática espada de Bolívar en su posesión presidencial, entregó banderas del grupo a líderes regionales y colocó a exguerrilleros en cargos clave de su gobierno, revelando una impronta organizada desde su pasado.

"La controversia por la isla Santa Rosa no solo reabre una vieja disputa limítrofe, sino que revela cómo Petro la instrumentaliza con fines políticos."

La relación de Petro con las FARC

Petro ha impulsado una ambiciosa política llamada "paz total", que pretende negociar con todas las organizaciones armadas, incluyendo disidencias de las FARC.

Sin embargo, este enfoque ha sido cuestionado por expertos y líderes como el expresidente Santos, quienes advierten que conceder demasiada flexibilidad ha permitido que los grupos armados se fortalezcan y expandan su influencia territorial y criminal.

¿Qué hay detrás del escenario en la frontera Perú-Colombia?

Petro fundamenta su posición en el argumento de que la isla apareció después de los tratados de límites de 1922 y 1934, por lo que debe ser definida bilateralmente. Advierte que el control peruano podría dejar a Leticia sin salida fluvial en pocos años, como revelan estudios sobre sedimentación del Amazonas.

Finalmente, la controversia por la isla Santa Rosa no solo reabre una vieja disputa limítrofe, sino que revela cómo Petro la instrumentaliza con fines políticos: para distraer, unificar su base electoral y proyectar fortaleza en un país marcado por fragilidades institucionales. Mientras tanto, en la Amazonía, crecen amenazas reales que requieren diálogo, cooperación bilateral y presencia estatal, no rifas de soberanía.

(*) Presidente de APROSEC.

Vehículos permitirán reforzar la lucha contra la inseguridad ciudadana

Gobierno regional entrega 85 motos a la Policía Nacional

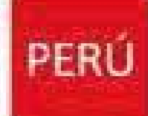
El Gobierno Regional del Callao, liderado por Ciro Castillo-Rojo, en el marco de la lucha contra la inseguridad ciudadana, entregó 85 motocicletas todoterreno a la Policía Nacional del Perú (PNP).

Estas unidades, adquiridas con una inversión de casi 3 millones de soles, están equipadas con radios portátiles Tetra, tecnología clave que permitirá mantener una comunicación continua con los centros de monitoreo regionales.

El gobernador subrayó que esta adquisición forma parte de una estrategia integral en seguridad ciudadana que busca, además, reformas en la PNP y el Poder Judicial para agilizar detenciones y procesos. El fortalecimiento del patrullaje supone mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, facilitar el acceso a zonas de difícil movilidad; como cerros, asentamientos y arenales, y reforzar la presencia policial.



Actualmente, la PNP en el Callao cuenta con 174 motocicletas en operación (123 en Callao Cercado, 39 en Ventanilla, y el resto distribuidas entre Bellavista, La Punta, La Perla y Carmen de la Legua-Reynoso). Con estas nuevas 85 unidades, se espera cerrar la brecha operativa existente. (J.C.)

  Ministerio de Transportes y Comunicaciones | Viceministerio de Transportes | Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN POR TRACTO SUCESIVO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Sujeto Activo), con domicilio legal en Jirón Zorritos No 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, actuando a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, comunica que sobre los terrenos que resultan necesarios para la ejecución de la obra de infraestructura Aeropuerto "Coronel FAP Alfredo Mendívil Duarte", ubicado en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, declarado de necesidad pública por la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N°30025, se han identificado a los propietarios que a continuación se detallan:

ITEM	DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ACREDITAN DERECHO DE PROPIEDAD	DNI	PARTIDA REGISTRAL	TITULAR REGISTRAL
1	PREDIO "GLORIETA"	LOTE N° 35 MZ "D" DE LA HABILITACIÓN URBANA MICROEMPRESA NEGOCIACIONES INMOBILIARIAS "CORAZÓN DE JESÚS", DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	HUGO ALIPIO MUÑOZ GUTIERREZ GABRIELA IVONNE MUÑOZ HUAMAN MARLENY AZALIA MUÑOZ HUAMAN HUGO FRANCISCO MUÑOZ HUAMAN	09219875 28221532 06764849 28297137	11031775	-YOLANDA LOURDES MENESES CORDERO -RAFAEL MENESES CORDERO

Asimismo, se comunica que todos aquellos interesados en cuestionar la propiedad de los referidos inmuebles, podrán presentar su escrito en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o a través de la Plataforma de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MPV-MTC) https://mpv.mtc.gob.pe/Login/Index, en el plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación.

REYNA ISABEL HUAMANI HUARCAYA
DIRECCION DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don SARMIENTO GARCIA FERNANDO JOSE, DNI. 74924856**, de 27 años, natural de **JESUS MARIA - LIMA - LIMA**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERO, ING. CIVIL**, domiciliado **MZ. M-3 LT. 08 SECTOR. E AA.HH. PACHACUTEC - VENTANILLA y Doña DE LA CRUZ CASTILLO MARIAM, DNI. 71982748**, de 26 años, natural de **SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, DOCENTE**, domiciliada **MZ. M-3 LT. 08 SECTOR. E AA.HH. PACHACUTEC - VENTANILLA.** Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 11 de agosto de 2025.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don POCCORPACHI SALAZAR LUDEN, DNI. 25860120**, de 50 años, natural de **CHIARA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC**, de nacionalidad **PERUANA, DIVORCIADO, CHOFER**, domiciliado **MZ. K LT. 10 AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE (PACHACUTEC) VENTANILLA y Doña ALTAMIRANO GUTIERREZ YENNY, DNI. 40960838**, de 44 años, natural de **ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS - APURIMAC**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, DOCENTE**, domiciliada **MZ. K LT. 10 AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE (PACHACUTEC) VENTANILLA.** Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 08 de agosto de 2025.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don RONALD OSWALDO MORANTE DAMIAN,** DNI: 74077069, Natural de Lima - Lima - El Agustino, Nacionalidad Peruana, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Conductor, Domicilio: Asoc. Viv. Raucana Mz. L Lt. 07 Ate, Lima y **Doña AYMET LUCERO ESCALANTE SOTO,** DNI: 76271543, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad: 30 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Empleada, Domicilio: Ate Asoc. Viv. Raucana Mz. L Lt. 7 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 11 de Agosto del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
REGISTRO CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente. Nº0025970-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **FRANCK LUIGGI BUSTAMANTE QUEZADA**, natural de PERÚ – LIMA – LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, de 32 años de edad, DNI N° 73184619, Estado Civil: SOLTERO, Profesión y Ocupación EMPLEADO; domicilio en MZ. K1 LT. 27 LOS PORTALES DE CHILLON – PUENTE PIEDRA, y doña **JULIET JAZMÍN BERILLO HURTADO**, natural de PERÚ – LIMA – LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, de 31 años de edad, DNI N° 70280939, Estado Civil: SOLTERA, Profesión y Ocupación: CONTADORA; domicilio en JR. PISAC 193 URB. TAHUANTINSUYO - INDEPENDENCIA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

INDEPENDENCIA, 07 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA GENERAL
RITA MABEL AGUILAR RODRIGUEZ
CELEBRACION DE MATRIMONIOS
REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don MEZA CALACHUA GUSTAVO FELIX, DNI. 74928984**, de 28 años, natural de **LIMA - LIMA - LIMA**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERO, DEPENDIENTE**, domiciliado **MZ. T'-1 LT. 04 G.R. E-3 SECTOR. E AA.HH. PACHACUTEC - VENTANILLA y Doña PINTO QUISPE JULIET CLARITA, DNI. 74657016**, de 23 años, natural de **PALCA - TARMA - JUNIN**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, INDEPENDIENTE**, domiciliada **MZ. 2-M LT. 05 IV ETAPA AA.HH. EL MIRADOR (PACHACUTEC) VENTANILLA.** Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 11 de agosto de 2025.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

EXP. NC 3771
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **KENYI DAVID QUIROZ HUATUCO**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **ALCIDES MIGUEL QUIROZ PRIETO**, fallecido el **17 de junio de 2025**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3769
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **FLORIBERTA PRIMITIVA ROSALES GAMARRA**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **ERASMO SERAFIN URBIZAGASTEGUI BARRERA**, fallecido el **28 de junio de 2025**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3768
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **CIRILA FLORES TICONA VDA DE UMIÑA**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **SEBASTIAN UMIÑA QUISPE**, fallecido el **24 de enero de 2021**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3766
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **MOISES ALCA HUAMANI**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **JUSTINA HUAMANI SALAZAR**, fallecida el **25 de marzo de 2018**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3763
UNIÓN DE HECHO

Ante mi despacho notarial se han presentado **VICTOR DARIO HUAYHUA GALARZA y OLIBIA PINTADO CORDOVA**, solicitando que se **reconozca su unión de hecho** por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3762
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **YSABEL GALLARDO HUAMAN VDA DE MOYA**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **RODOLFO MOYA FUSTER**, fallecido el **11 de mayo de 2003**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3773
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **ABEL PALOMINO LEOYACC**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **VICTOR PALOMINO SANTARIA**, fallecido el **11 de noviembre de 2008**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3633
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **HERMINIA VALLE CRUZ DE AMANCIO**, solicitando la **Sucesión Intestada de CARLOS MAURO AMANCIO ACUÑA**, fallecido el **27 de noviembre de 2020**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3712
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **ANTONIO FLORENCIO ROSALES MANRIQUE**, solicitando la **Sucesión Intestada de LUCILA RIVERA TRUJILLO DE ROSALES**, fallecida el **01 de mayo de 2025**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3758
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **ADRIANA CONTRERAS SOLIS DE DIAZ**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **NORA ADRIANA DIAZ CONTRERAS**, fallecida el **17 de junio del 2025**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3759
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **MANUEL ANTONIO SALCEDO TRAVEZAÑO**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **JACINTA TRAVEZAÑO PRE DE SALCEDO**, fallecida el **02 de marzo de 2025**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3760
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **GERARDO SALAS ARANIBAR**, solicitando la **Sucesión Intestada de JULIA BEATRIZ HUAMAN TAIPE**, fallecida el **26 de junio de 2025**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3761
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **LEONARDO PUCHO QUISPE**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **CONSTANTINA CHAMPI REMACHE**, fallecida el **17 de junio de 2016**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 04 de agosto de 2025.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

Cambio de Nombre

Ante el juzgado civil de Lima Sur - sede Lurín, Esp. Leg. Dra. Tipacti Bruni, **Exp. 655-2023, Resol. 3** del **02/10/2024, MERLY MILAGROS DE EMAROTI VILLALVA RAMIREZ** solicita **rectificación de partida de nacimiento - cambio de nombre**, inscrita el **26 de mayo de 2006** en Registro Civil del Municipio Provincial de Trujillo; La Libertad; debiendo quedar como **KOORY VILLALVA RAMÍREZ**; y declarándose fundada la demanda cursen los partes al **Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Trujillo** y procedan a la anotación en su Acta de Nacimiento y se proceda también al cambio respectivo en mi **DNI** ante la **RENIEC N° 76856883.**

Lurin 17/12/2024.
ENOS VILLALVA VILLA
ABOGADO
Reg. C.A.L.L. Nº 2660.

EDICTO MATRIMONIAL

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. NUEVA TOLEDO SUB LOTE 200-B, OFICINA 204, URB. PARCELACIÓN RÚSTICA CIENEGUILLA, DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE PRESENTARON **DON EDUARDO MARTIN CACERES LOPEZ,** DE NACIONALIDAD PERUANA, **IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 72562540**, DE VEINTIOCHO AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN ECONOMISTA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, CON **DOMICILIO EN CALLE CAYRUCACHI NÚMERO 335, URBANIZACIÓN MARANGA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y DOÑA SOPHIA ELENA FLORIAN PARRA**, DE NACIONALIDAD PERUANA, **IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 70922081**, DE VEINTINUEVE AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN ADMINISTRADORA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, CON **DOMICILIO EN AV. SALAVERRY NÚMERO 1971, DEPARTAMENTO 1105, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**, SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU MATRIMONIO CIVIL. LO QUE COMUNICO PARA QUE LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PUEDAN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE OCHO DIAS, CONFORME A LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

LIMA, 11 DE AGOSTO DE 2025.
GINA ELIZABETH GUEVARA RUIZ
NOTARIA DE LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

EDICTO MATRIMONIAL N° D000290-2025-MDSJL/GDH
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL EXP: 43583-2025

Datos del Contrayente, Nombre: **JHON CHARLES LEYVA MEGO**, Natural de: CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: AV. SANTA ROSA 645 MZ. C LT. 5 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **MARGARET MILAGROS CALDERON QUIROZ**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: SANTA ROSA 645 MZ. C LT. 5 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil, en el plazo de 8 días hábiles desde su publicación conforme a Ley.

San Juan de Lurigancho, 11 de Agosto de 2025.
FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

EDICTO MATRIMONIAL N° D000301-2025-MDSJL/GDH
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL EXP: 43989-2025

Datos del Contrayente, Nombre: **RONAL JESUS ESTACIO PALOMINO,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 33 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ELECTRICISTA, Domicilio: PSJ. 17 AH. LIBERACION AMPL. MZ. F LT. 12-A - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **LUCIA IRENE DELGADO**, Natural de: AMAZONAS, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COSTURERA, domicilio: MZ. G LT. 16 AGRUP. VEC. NUEVA MAYORIA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil, en el plazo de 8 días hábiles desde su publicación conforme a Ley.

San Juan de Lurigancho, 11 de Agosto de 2025.
FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

EDICTO MATRIMONIAL N° D000300-2025-MDSJL/GDH
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL EXP: 43963-2025

Datos del Contrayente, Nombre: **CARLOS MAXIMO REYES CANCHAYA**, Natural de: JUNIN, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 59 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: JR. LOS ALOES 1306 URB. LOS JARDINES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **ZULEMA AGUIRRE LONGA,** Natural de: CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 62 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: CALLE ESPERANZA OZORES 123-1 - EL AGUSTINO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil, en el plazo de 8 días hábiles desde su publicación conforme a Ley.

San Juan de Lurigancho, 11 de Agosto de 2025.
FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

EDICTO MATRIMONIAL N° D000293-2025-MDSJL/GDH
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL EXP: 43592-2025

Datos del Contrayente, Nombre: **JESUS ANGEL TORRES ABAD**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DOCENTE, Domicilio: MZ. K LT. 11 AH. HUANTA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **CARMEN INES ARMAS HERNANDEZ**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: DOCENTE, domicilio: MZ. K LT. 11 AH. HUANTA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil, en el plazo de 8 días hábiles desde su publicación conforme a Ley.

San Juan de Lurigancho, 11 de Agosto de 2025.
FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA

SUCESIÓN INTESTADA N4422

POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **MARIO ALBERTO GUERRERO CORZO Y ROSARIO MERCEDES GUERRERO CORZO DE STRINA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **ELSA CORZO MERIZALDE VDA DE GUERRERO**, FALLECIDA EL DIA 02 DE JULIO DEL 2025, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.

MAGDALENA DEL MAR, 31 DE JULIO DEL 2025.
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA

AV JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 261-5524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO

EDICTO MATRIMONIAL 192 -2025

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad, se han presentado: **Don: MANUEL MEDINA PACHECO,** Estado civil: SOLTERO, Edad: 42 años, DNI N° 42636970, Nacionalidad: PERUANO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Lugar de Nacimiento: AYACUCHO/ CANGALLO /PARAS, Domicilio: ASOC. 1 DE ABRIL JICAMARCA - HUACHIPA MZ. G LT. 19 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA; y **Doña: MARUJA RAMOS CACERES**, Estado civil: SOLTERA, Edad: 36 años, DNI. N°45589705, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: EMPLEADA, Lugar de Nacimiento: APURIMAC/ CHINCHEROS /OCOBAMBA, Domicilio: ASOC. 1 DE ABRIL JICAMARCA - HUACHIPA MZ. G LT. 19 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días, y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N°006019.

LURIGANCHO - CHOSICA, 30 DE JULIO DEL 2025.
ABOG. CESAR AGUSTO ALVARADO LAVERIANO
Jefe de Oficina General de Secretaria General



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR

OFICINA DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Don: **CRISTIAN FELIX ALFREDO FUIENTES ROMAN**, Edad 30 Años, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA, domicilio JR. 8 DE OCTUBRE N°515 - MAGDALENA DEL MAR y doña **KAREN MARISABEL NIETO SANCHEZ**, Edad 31 Años, Estado Civil, SOLTERA, natural de LIMA - LIMA – SAN JUAN DE MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, Ocupación OBSTETRA PERSONAL MÉDICO, domicilio AV. LOS INCAS N°253 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. * La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Sr. Alcalde de ésta Municipalidad. * La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.

Magdalena del Mar, 08 de agosto del 2025.

Abg. Lucia Andrea Cabana Tarazona
Jefa de la Oficina de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil

Datos de los Contrayentes: **DON VILY ALFAGEME PEZO**, Natural de HUÁNUCO, Nacionalidad PERUANA, DE 29 AÑOS, Estado Civil SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio MOTORIZADO, Domiciliado en PSJ. GLORIA ASOC. MICAELA BASTIDAS MZ. F LT. 54. PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. Y **DOÑA IBETTY BARDALES TIPA,** Natural de LORETO, Nacionalidad PERUANA, DE 23 AÑOS, Estado Civil SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio INDEPENDIENTE, Domiciliado en PSJ. GLORIA ASOC. MICAELA BASTIDAS MZ. F LT. 54. PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. **NOTA:** El Art. 253 del Codigo Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interes legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.

PUENTE PIEDRA, 04 DE AGOSTO DE 2025.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don VICTOR ALFONSO PEREZ LOPEZ,** de Estado Civil SOLTERO, de 32 años de edad, Ocupación VENTAS, Natural de ANCASH, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE LAS ROSAS MZ. DD5 LT. 01 AGRUPACION DE POSESIONARIOS VILLA ESPERANZA DEL PALOMAR, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña IDA MARIBEL GARCIA RONDOY**, de Estado Civil SOLTERA, de 39 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de PIURA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en AV. CANTO GRANDE MZ. C LT. 03 ASOC. LAS LOMAS DE LAS FLORES, Distrito de SAN JUAN DE LURIGANCHO, Provincia de LIMA, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 11 de Agosto del 2025.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

EDICTO MATRIMONIAL N° D000291-2025-MDSJL/GDH
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL EXP: 43635-2025

Datos del Contrayente, Nombre: **ANGEL RAFAEL RAMIREZ TERRONES,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 33 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: AUXILIAR DE ALMACEN, Domicilio: SECTOR 3 GRP. 25 MZ. D LT. 22 - VILLA EL SALVADOR. Datos de la Contrayente, Nombre: **JOSSELINE JULIA CAMACHO VILCA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AUXILIAR DE ALMACEN, domicilio: PSJ. HIPOLITO UNANUE 328 CHACARILLA DE OTERO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil, en el plazo de 8 días hábiles desde su publicación conforme a Ley.

San Juan de Lurigancho, 11 de Agosto de 2025.
FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

EDICTO MATRIMONIAL N° D000296-2025-MDSJL/GDH
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL EXP: 43442-2025

Datos del Contrayente, Nombre: **LUIS ALBERTO HUAMANI MEDINA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 48 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: URB. CANTO REY MZ. I LT. 36 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **JESSICA ESTEFANIA OLAZABAL MARTINEZ,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: JR. RIO SANTA S/N MZ. I LT. 36 ETP. 1 PISO 1 INTER. A - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil, en el plazo de 8 días hábiles desde su publicación conforme a Ley.

San Juan de Lurigancho, 11 de Agosto de 2025.
FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

Hasta ahora se usan para referirse alguien sin sombrarlo

¿De dónde provienen fulano, mengano, zutano y perengano?

Fulano, mengano, zutano y perengano son nombres ficticios que se usan en español para referirse a personas indeterminadas o genéricas, especialmente cuando no se quiere o no se puede dar nombres reales. ¿Cuál es su origen?

La palabra fulano proviene del árabe fulān, que quiere decir "persona cualquiera" y es las más utilizada de las cuatro.

Mengano también proviene del árabe, man kān, cuyo significado es "quien sea" y suele utilizarse (en la mayoría de las ocasiones) en segundo lugar y acompañado de fulano y/o zutano. Además, pueden llevar otros determinantes: "A ese fulano y a ese mengano no los quiero ver por aquí".

Zutano proviene de citano y este, muy posiblemente, de la palabra latina scitānus, que significa "sabido". En algunas ocasiones también se coloca en segunda posición, tras fulano.

Perengano es una palabra más reciente y la de menos uso de todas ellas. No se han encontrado raíces en otras palabras y/o de otros idiomas, lo que hace pensar que puede ser una combinación que se realizó del apellido Pérez con la palabra mengano.

Los cuatro pueden ir en diminutivo y masculono (fulanita, menganita…).

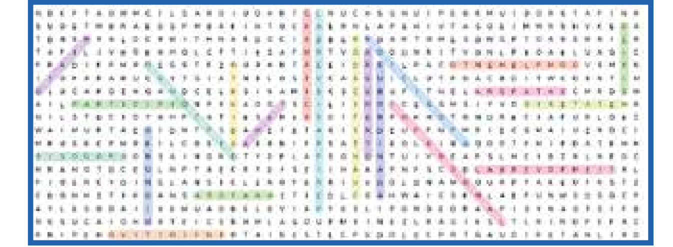
NOTILETRAS

O	R	W	A	C	N	L	O	D	I	H	P	A	N	O	R	I	Q	H	A	T	C	I	O	R	P	L	E	A	M	T	D	I	L	P	O	N	T	I	F	A	S	P	O	R	D	I	A	H	G
N	T	L	E	P	A	N	O	I	R	D	P	T	A	S	H	L	V	S	W	I	R	E	M	D	A	N	H	I	I	T	C	O	N	R	A	L	S	I	G	R	W	A	N	T	I	L	E	G	L
D	C	A	I	S	J	W	O	E	E	C	P	A	Q	A	P	M	B	S	E	O	C	P	D	A	A	L	E	O	G	V	M	U	A	D	Q	L	E	J	U	N	O	C	S	A	I	Z	L	M	E
W	P	C	S	I	A	O	M	A	W	N	K	P	T	J	A	A	M	C	K	L	D	E	H	S	P	S	A	I	A	R	E	T	D	L	N	O	A	I	D	Z	H	T	A	E	A	U	P	M	N
G	L	E	C	D	T	P	C	I	P	O	A	D	L	O	E	F	R	V	O	E	O	A	L	G	D	T	A	O	S	A	P	O	T	A	J	E	C	R	E	N	O	H	C	R	L	A	C	S	T
O	R	C	A	H	A	B	L	T	G	E	O	P	L	P	L	S	K	B	H	R	N	N	R	A	C	Q	E	O	H	R	O	D	O	Z	A	H	C	E	L	P	I	T	A	A	O	K	A	R	E
M	N	B	T	N	I	O	E	C	U	O	B	A	O	R	L	D	C	T	O	E	G	B	A	D	R	I	D	T	L	C	H	M	J	C	O	N	Z	R	I	U	A	N	L	L	P	T	L	R	J
U	A	O	A	I	A	L	J	L	R	S	P	E	T	I	A	I	U	V	A	T	P	M	E	P	E	I	A	R	L	L	A	S	M	P	T	R	I	N	O	A	G	T	L	R	E	L	D	S	A
F	C	D	B	P	G	L	I	A	O	O	E	S	S	N	D	I	G	U	H	A	L	I	T	S	S	P	O	C	R	E	I	P	P	T	U	G	A	C	I	O	D	S	I	T	F	H	O	A	S
R	A	G	S	P	M	O	D	N	O	L	Q	N	I	G	A	E	P	R	Z	N	C	D	V	G	R	E	M	L	O	T	E	N	Z	A	S	D	C	L	L	E	H	Z	T	A	R	C	G	D	T
Y	M	A	N	P	S	P	L	O	D	Y	H	U	P	U	A	T	R	E	L	O	V	N	S	R	J	I	S	E	O	C	X	M	I	A	A	E	N	L	G	D	R	P	R	S	E	O	A	L	I
C	N	T	O	A	H	R	C	B	E	R	S	G	E	E	R	L	H	F	D	M	Q	W	I	R	L	E	D	O	Z	O	I	C	T	H	G	B	O	P	N	H	O	A	O	C	M	E	L	I	O
S	L	R	A	C	O	E	P	E	L	A	O	N	K	T	U	C	H	R	I	T	N	E	H	M	O	L	Z	I	T	O	P	D	S	R	C	A	D	T	E	L	U	M	T	C	A	N	L	P	W
L	H	I	N	E	T	N	D	L	A	O	G	N	N	I	A	L	S	A	O	H	W	C	D	T	I	N	A	O	M	A	R	P	O	E	N	O	I	S	A	O	H	N	E	D	L	T	E	Y	A
C	O	S	T	H	I	A	N	U	L	R	D	M	O	N	C	S	I	L	T	H	J	A	R	P	E	G	M	B	O	P	L	R	F	T	R	I	C	L	N	A	P	G	C	L	O	S	G	E	P
A	B	I	T	N	S	O	J	D	E	U	N	I	O	T	A	S	L	N	I	C	J	G	D	A	R	N	M	O	C	P	S	P	A	U	A	L	R	I	T	C	D	O	S	I	G	C	O	V	P
D	R	A	N	E	U	P	C	I	N	L	S	E	A	H	O	N	P	A	L	B	O	N	D	I	G	A	S	R	S	L	C	E	U	D	F	T	L	O	H	D	R	A	I	G	U	P	T	O	N

PLATOS ESPAÑOLES

Ajopringue
Albóndigas
Arroz empedrado
Bollo preñao
Caldo gallego
Chilindrón
Cochinillo asado
Cocido
Croquetas
Empanada
Fabada
Gazpacho
Lechazo
Lentejas
Migas
Paella
Pisto
Potaje
Tortilla
Zarangollo

SOLUCIÓN ANTERIOR



Escritora chilena (la casa de los espíritus) Iniciales
Artículo
13ª letra
Ave trepadora
Bario
550 (romanos)
...Torrijos (pres. de Panamá en 1968)
Religiosa, monja
Acumulador de corriente eléctrica
Épsilon
DT de fútbol que nos dejó en el último lugar antes de Ibañez
Animal acuático
Cólera, furia
Piscina (inglés)
Gran lago asiático
Por las mañanas
Y
Ser, estar (ing.)
Madre de Jesús
Oeste
Progenitor
Calamar gigante
En (inglés)
Hermano de Moisés
Sur
Oreja (inglés)
Úrsido
Cero
Sistema Operativo
Agua
Isla francesa
Hija de Ínaco
Amperio
Apócope de suyo
Flúor
Andar
Este
Es (inglés)
Vecinas de la S
Internet Explorer
Después de las 12
Resistencia
Documento Nacional de Identidad
Afianza lanza en peto
Siglo
Oye (peruanismo)
Punto cardinal
Ser supremo
Resta
Bota para vino
Ente
Creencia
1,010 (romanos)
Decreto Supremo
Últimas vocales
Épsilon
501 (romanos)
Potencia
Entrega
Izquierda Unida
Habla
Descanse en paz (siglas en inglés)
Uranio
Lambda
1 (romanos)
Hidrógeno
4ª letra
Níquel

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
Deja de lamentarte por algunas cosas que pasaron. Tu familia se siente protegida por ti.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Hoy lunes iniciaste la semana con buen ánimo, motivado. Tu signo es fuego, lucha para alcanzar tus metas.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Comparte tus ideas con gente que pueda ayudarte a recuperar tus ingresos. Es hora de emprender.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Cargas con una mochila muy pesada, debes liberarte. Te contarán un secreto que te sorprenderá.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
En este comienzo de semana no dejes que te afecten las malas vibras de otros. Una persona del pasado quiere volver.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
Cuida tu salud, no hagas desarreglos. Se presenta una excelente ocasión para ganar dinero.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Hay cosas que por ahora no puedes hacer, pero insiste. Llega algo que esperabas hace tiempo.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
Es lunes y estás en un momento importante para hacer cambios. Verás que tus deseos se convertirán en realidad.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Todos los días se aprende algo nuevo. A veces las dificultades sirven para dar grandes pasos en la vida.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
La fe mueve montañas, pronto tus deseos se convertirán en realidad. Pero avanza paso a paso.

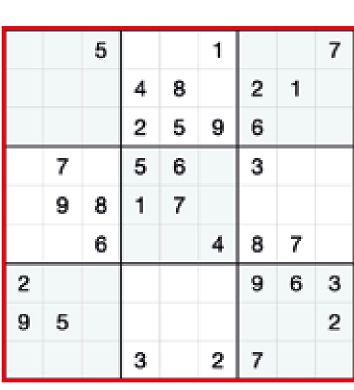
ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Es momento de darle una pausa a tu rutina. Busca unas horas para hacer lo que más te gusta.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo.
No hagas caso a los que hablan mal de ti. Hay gente envidiosa que solo busca generar conflictos.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

SUDOKUS

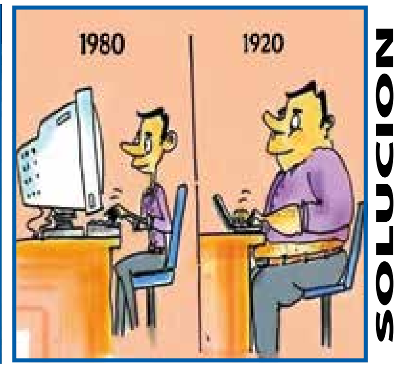
							5	6
					2		8	9
			5	9		2		
2	4	5	7			6	1	
	3	6					7	
		7	4					
	2	8	9	3	1			
		9						1
	1				4	5	9	



		5			1			7
			4	8		2	1	
			2	5	9	6		
	7		5	6		3		
	9	8	1	7				
		6			4	8	7	
2						9	6	3
9	5							2
			3		2	7		

HUMOR





SOLUCION ANTERIOR



Futbolista le entregó a la madre de sus hijos un anillo de 6 millones de euros

Cristiano se casa con la modelo argentina Georgina Rodríguez

El futbolista Cristiano Ronaldo sorprendió a la modelo Georgina Rodríguez al pedirle matrimonio con un costoso anillo. Así lo mostró la también empresaria argentina en una publicación en su cuenta de Instagram.



Georgina Rodríguez, quien también tiene nacionalidad española, compartió la noticia con la frase: "Sí, quiero. En esta y en todas mis vidas". Además, lució un anillo de diamantes que ha acaparado los reflectores, pues de entre todos los anillos de compromiso de las celebridades sería el más caro y espectacular. Su costo aproximado sería de casi 6 millones de dólares, pero habría que sumar los pequeños diamantes que tiene incrustados.

La pareja inició su relación a finales de 2016, cuando el futbolista portugués conoció a Rodríguez en una tienda de Gucci, en Madrid, donde ella trabajaba como asistente de ventas.

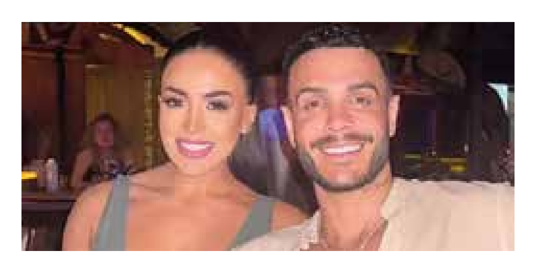
Según una entrevista concedida por la influencer en 2020, el vínculo comenzó tras un "flechazo" inmediato y, tras coincidir nuevamente en un evento de moda, empezaron a salir de forma reservada.

La relación se hizo pública en enero de 2017, cuando Rodríguez acompañó a Cristiano Ronaldo a la ceremonia de los FIFA The Best Awards, donde el delantero fue reconocido como Mejor Jugador del Año.

Ese mismo año, la pareja tuvo a su primera hija en común, Alana Martina.

Para entonces, el futbolista ya era padre de Cristiano Jr. y de los gemelos Eva y Mateo, nacidos por gestación subrogada.

En 2021 anunciaron que serían padres de mellizos, pero Ángel, uno de ellos murió antes de nacer. Bella Esmeralda se convirtió en la quinta hija de la familia.



Onelia Molina justifica que Mario no se casa porque no cree en Dios

Onelia Molina fue entrevistada por el programa "América hoy", donde le consultaron si aún tenía la idea de ir al altar con Mario Irivarren luego de retomar su relación. Recordemos que al chico reality, durante el juego de los espejos, le habían preguntado con quién se casaría, a quién besaría y a quién bloquearía; teniendo como opciones a: Alondra García Miró, Vania Bludau y Onelia Molina. No obstante, él prefirió no responder.

"Ya hemos tenido esos juegos entre amigos, la respuesta siempre fue la segunda. A él lo ponen en una situación incómoda, yo ya sabía que él estaba super incómodo", señaló.

Fue así como Molina explicó que por las creencias de Mario Irivarren no podrían casarse por religioso. "Un tema de matrimonio va por el lado de nuestras creencias. Mario no cree en Dios", explicó la modelo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 7438-2025

Hago saber que **José Leonardo Ortiz Pascual,** de 37 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, metalmecánico, natural de Lambayeque, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad Nº45301378, domiciliado en el pasaje Los Molles, manzana A, lote 8, Asociación Proyecto, Santa Rosa de Manchay, Pachacámac; y **Elizabeth Rocio Bendezu Cajo,** de 35 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°46495219, domiciliada en el pasaje Los Molles, manzana A, lote 8, Asociación Proyecto, Santa Rosa de Manchay, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Municipalidad de Pachacámac
Jirón Paraíso 206

PACHACÁMAC, 07 DE AGOSTO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 7416-2025

Hago saber que **Julio Cesar Alexis Quintanilla Chira,** de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, gerente administrativo, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad Nº47950950, domiciliado en la avenida Víctor Malásquez Km. 12800, Pïcapiedra, Pachacámac; y **Claudia Gallardo Pizarro,** de 29 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, administradora, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°76243495, domiciliada en la avenida Víctor Malásquez Km. 12800, Pïcapiedra, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Fundo Pozo Santo, Pachacámac

PACHACÁMAC, 07 DE AGOSTO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 7451-2025

Hago saber que **Orlando Martin Garcia Mazuelos,** de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, técnico electrónico, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad Nº74243975, domiciliado en la avenida Ferrocarril 289, José Gálvez, Pachacámac; y **Talia Esther Ishuiza Pashanasi,** de 26 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, estudiante, natural de San Martin, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°73953468, domiciliada en la avenida Ferrocarril 289, José Gálvez, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Municipalidad de Pachacámac
Jirón Paraíso 206

PACHACÁMAC, 08 DE AGOSTO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP: 40490-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **CHRISTIAN DAVID DIAZ GALARZA,** NATURAL DE: CALIFORNIA - U.S.A, NACIONALIDAD: EE.UU. DE AMERICA, DE 33 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: ------, DOMICILIADO: 3541 WAXWING WAY ANTIOCH; Y DOÑA **BLANCA VIVIANA VALERA RIBEIRO,** NATURAL DE: UCAYALI C. PORTILLO - CALL, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 29 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: ------, DOMICILIADA EN: 2DO PISO URB. INCA MANCO CAPAC MZ. B LTE 07 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 21 DE JULIO DE 2025
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP: 43925-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **EMILIO CASTILLO MARCATOMA,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANO, DE 37 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: SASTRE, DOMICILIADO: AGRUP. FAM. VISTA ALEGRE MZ B1 LT. 1 - SAN JUAN DE LURIGANCHO; Y DOÑA **LEIDY MILUSKA CHEVEZ PEREZ,** NATURAL DE: LAMBAYEQUE, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 27 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: SASTRE, DOMICILIADA EN: AGRUP. FAM. VISTA ALEGRE MZ. E LT. 4 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 11 DE AGOSTO DE 2025
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP: 43575-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **JOSE LUIS MARIO GALARZA CHINGUEL,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANO, DE 37 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO: CA. CRNEL FRANCISCO B MZ. B LT. 22 AH. 27 DE MARZO - SAN JUAN DE LURIGANCHO; Y DOÑA **MAYRA ALEJANDRA ROBLES RAMOS,** NATURAL DE: HUANUCO, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 27 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: JR. PACHAMAMA 236 URB. ZARATE - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 11 DE AGOSTO DE 2025
CARLOS VALENTIN REQUENA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE MATRIMONIOS
EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 304-25

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **JOSEPH DIAZ VIGO,** DE: 33 AÑOS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANO, SOLTERO, OCUPACIÓN: ING. INDUSTRIAL, DOMICILIADO EN: CALLE 18 LOTE 13 Y 14 MZ. L URB. SANTO DOMINGO - NOVENA ETAPA DPTO. 101 - CARABAYLLO; Y DOÑA: **MILAGROS ELIZABETH DUEÑAS MERA,** DE: 33 AÑOS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE, NACIONALIDAD: PERUANA, SOLTERA, OCUPACIÓN: OBSTETRA, DOMICILIADA EN: CALLE 2 ASOC. DE PROP. DEL PROG. DE VIV. LAS MARGARITAS MZ. B LT. 19 - CARABAYLLO, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

CARABAYLLO, 11 DE AGOSTO DE 2025
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 17109-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE HAN PRESENTADO LOS ADMINISTRADOS: DON: **HENRY SOLIER CHÁVEZ,** ESTADO CIVIL: SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N° 10148749, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LA VICTORIA, EDAD: 54 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: ABOGADO, DOMICILIO: URB. TAYACAJA CALLE LOS HIGOS 230 - EL AGUSTINO; Y DOÑA: **GISSELA JHANNET DIAZ CARRANZA,** ESTADO CIVIL: SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. N° 25771219, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - EL AGUSTINO, EDAD: 52 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: EMPLEADA, DOMICILIO: JR. UCAYALI 298 AA.HH. VILLA HERMOSA - EL AGUSTINO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE TENGAN LEGÍTIMO INTERÉS PUEDAN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL, CUANDO CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS Y PODRÍAN DENUNCIARLOS ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, CONFORME AL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

EL AGUSTINO, 11 DE AGOSTO 2025
JORGE ANTONIO CERVANTES MEJÍA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 16676-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE HAN PRESENTADO LOS ADMINISTRADOS: DON: **MIGUEL ANGEL ENCARNACION VASQUEZ,** ESTADO CIVIL: SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N° 47771481, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - EL AGUSTINO, EDAD: 35 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: COMERCIANTE, DOMICILIO: MZ L LT. 03 ANCIETA ALTA - EL AGUSTINO; Y DOÑA: **LESLY TORIBIA VILLAIZAN RAFAEL,** ESTADO CIVIL: SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. N° 47846066, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: JUNIN - TARMA - ACOBAMBA, EDAD: 33 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIO: CALLE HECTOR MARISCA 336 - SAN LUIS. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE TENGAN LEGÍTIMO INTERÉS PUEDAN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL, CUANDO CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS Y PODRÍAN DENUNCIARLOS ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, CONFORME AL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

EL AGUSTINO, 04 DE AGOSTO 2025
JOSE MANUEL ECHEGARAY LUNA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y ESTADO CIVIL(e)

MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil

DATOS DE LOS CONTRAYENTES: DON: **EDWIN GUILLERMO BARRENO RAVINES,** NATURAL DE: CALLAO, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 31 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESION, OCUPACION U OFICIO: OFICIAL MILITAR, DOMICILIADO EN: JR. COLCA MZ. R3 LT. 07 URB. LOS NARANJOS - LOS OLIVOS; Y DOÑA: **GABRIELA ERIKA ROMERO FLORES,** NATURAL DE: HUANCAYO - JUNIN, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 25 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESION, OCUPACION U OFICIO: OFICIAL MILITAR, DOMICILIADA EN: JR. COLCA MZ. R3 LT. 07 URB. LOS NARANJOS - LOS OLIVOS. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TERMINO DE OCHO (8) DIAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL AT. 253° DEL CODIGO CIVIL.

LOS OLIVOS, 05 DE AGOSTO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX M. LEWINSKI DOENITZ PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 7466-2025

Hago saber que **Aron Brayan Cáceres Rosales,** de 29 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, asesor comercial, natural de Ancash, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad Nº48655246, domiciliado en el sector 1, grupo 21-A, manzana G, lote 16, Villa El Salvador; y **Yajahira Lisbeth Fernández Bayona,** de 29 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, administradora, natural de Lambayeque, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°71829166, domiciliada en la manzana A, lote 176, Casa Blanca, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Casa Blanca, Pachacámac
Hacienda Monte Olivo

PACHACÁMAC, 08 DE AGOSTO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 7369-2025

Hago saber que **Carlos Enrique Muñante Rivas,** de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, fotógrafo, natural de Junín, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad Nº73072882, domiciliado en la manzana D, lote 74, Casa Blanca, Pachacámac; y **Rasciel Naranjo Servidio,** de 30 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, fotógrafa, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°70401163, domiciliada en el Jirón Santa Rosa 446, Barranco, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Casa Blanca, Pachacámac
Manzana D, lote 74

PACHACÁMAC, 05 DE AGOSTO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 7431-2025

Hago saber que **Gianmarco Gabriel Tapia Mateo,** de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, médico veterinario, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad Nº74735257, domiciliado en calle chasquitambo 563, urbanización Parque Naranjal, Etapa I, Los Olivos; y **Alessandra Veralucia Barrueta Peralta,** de 33 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, médico veterinario, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°71426778, domiciliada en el Jirón Monge, manzana 15, lote 21, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
San Fernando
Casa Club Pachacámac

PACHACÁMAC, 07 DE AGOSTO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

FPF confirmó amistosos de Perú ante Rusia y Chile en noviembre



La Federación Peruana de Fútbol (FPF) confirmó las fechas de los partidos amistosos que disputará la selección absoluta tras culminar su participación en la presente fecha de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026. El primero de estos amistosos será frente a Rusia el martes 12 de noviembre y el segundo con Chile el lunes 18 de noviembre en el estadio Fisht de Sochi.

Esmeralda Sánchez gana tres premios en Copa Panamericana

La líbero peruana Esmeralda Sánchez fue una de las figuras más destacadas de la Copa Panamericana de Voleibol 2025. Su brillante actuación le valió ser elegida Mejor Líbero, Mejor Receptora y Mejor Defensa del torneo. "Estoy muy contenta por estos tres reconocimientos. Realmente no pensaba en conseguirlos, pero este logro es fruto del trabajo de todas. Va dedicado al grupo, porque no trabajo sola", declaró Esmeralda Sánchez.



Cienciano llega a La Paz con fe para choque ante Bolívar



El goleador del Cienciano, Carlos Garcés, consideró que la llave ante Bolívar en la Sudamericana es pareja y no existe favorito. Además, mostró confianza que el plantel cusqueño hará un buen juego en La Paz mañana a las 5:00 p. m. "Llegamos con una alta expectativa, con mucha ilusión de hacer un gran partido de ida. Sabemos que es una llave complicada, pero tenemos ilusión de hacer las cosas bien y soñar con el título", declaró el ecuatoriano.

Presidente del Emelec afirma que quieren que continúe en el equipo ecuatoriano

Junior de Barranquilla pretende a Cueva y lanza jugosa oferta

Una nueva "novela" se ha generado en torno a Christian Cueva, a tan solo unas semanas de su llegada a Emelec. Los rumores sobre una posible salida del mediocampista peruano, a raíz del supuesto interés del Junior de Barranquilla de Colombia, han puesto en alerta a la afición ecuatoriana. El presidente del club, Jorge Guzmán, se pronunció al respecto.



La noticia se originó en una entrevista que Silvio Valencia realizó al entrenador colombiano Edgar Ospina en su canal de YouTube. Según Ospina, el Junior estaría "muy interesado" en fichar a "Aladino", quien supuestamente no estaría del todo contento en Ecuador. El técnico incluso sugirió que el club colombiano pagaría una buena suma para convencer al futbolista.

El periodista ecuatoriano Gustavo Dávila, a través del medio "Bolavip", reveló que Junior de Barranquilla le habría propuesto a Cueva un incremento salarial de 3 mil dólares mensuales sobre lo que actualmente percibe en Emelec, llegando a la cifra de 15 mil dólares.

La especulación ha crecido en Ecuador, lo que motivó al presidente de Emelec a hablar con la prensa. "Cueva es un jugador que se ha interiorizado mucho con el club. Nosotros queremos que continúe, esperamos que el jugador y las condiciones económicas que se presentan sigan siendo favorables para que el jugador continúe en el plantel", afirmó.

"Sabemos que es un futbolista muy querido por la hinchada en tan poco tiempo. Nosotros lucharemos para que el próximo año también continúe", agregó.

Cueva ha disputado 8 partidos con Emelec, anotando 2 goles y dando 2 asistencias. Recientemente, se ha ausent ado en los últimos encuentros debido a molestias físicas.

"Cabezón" Reynoso promete ya no ser frío y poner más emoción en Melgar

El flamante estratega de FBC Melgar, Juan Reynoso Guzmán, fue presentado de manera oficial y compartió sus planes para el equipo arequipeño, destacando que dejará de lado su estilo frío del pasado, para ponerle más emoción a su trabajo.

El técnico, de 55 años, contó que los hinchas encontrarán un lado diferente en él. "Van a encontrar un Juan Reynoso más emocional, que el frío de hace algunos años", afirmó.

Reynoso también hizo hincapié en la necesidad de acercar el equipo a la gente, proponiendo abrir los entrenamientos "ciertos minutos" para fortalecer el vínculo con la hinchada.

"Necesitamos reinventarnos. En esa confianza mutua, seguro venderemos mejor lo que es FBC Melgar", agregó.

También puso énfasis en la tecnología. "La experiencia me dice hoy que como se entrenaba en 2015 no se puede entrenar igual en 2025. He estado fuera del fútbol, pero dentro del juego, capacitándome, viajando, integrando muchas cosas que se hacen en la élite", señaló Reynoso.



¡MONUMENTAL!
El Estadio Monumental fue designado por la Conmebol para el escenario de la final de la Copa Libertadores 2025, que se jugará el sábado 29 de noviembre.



Erick Castillo y Paolo Guerrero volverían mañana a Alianza Lima ante Universidad Católica de Ecuador

¡Recargados!

Alianza Lima recibe mañana con el optimismo al tope a Universidad de Católica de Ecuador por los octavos de final de la Copa Sudamericana, pues ha recuperado a dos de sus figuras claves en el ataque: Paolo Guerrero y Erick Castillo.

Luego de superar el esguince de tobillo que lo alejó de las canchas, el "Depredador" ya estaría en condiciones de alinear en el equipo titular. De todos modos, si no llega, el "Pirata" Barcos pondrá su cuota de experiencia y olfato de gol.

A su vez, el desequilibrante extremo ecuatoriano Erick Castillo también se habría recuperado de un esguince de tobillo y podría ser de la partida en el choque de mañana. Por si fuera poco, Guillermo Enrique también ya estaría listo para jugar y Pablo Ceppelini también quedó habilitado tras cumplir 4 meses de sanción para torneos sudamericanos.

De tal modo que Alianza Lima será un equipo recompuesto y podría contar con todo su poderío ante Universidad Católica de Ecuador, que tiene a Ismael Díaz y Bayron Palacios como referentes en el ataque, y al capitán histórico Facundo Martínez en el mediocampo.

Ayer, el defensor Carlos Zambrano se mostró optimista con el futuro del equipo en la Copa Sudamericana. "Ilusionarse no cuesta nada. Antes se anhelaba ganar un partido, luego pasar una fase de grupos, hemos ido paso a paso creciendo", comentó.

"El miércoles lo principal es ganar sí o sí, con un marcador amplio si se puede para ir más tranquilos a Ecuador. Sabemos que este equipo será más complicado que Gremio y Boca, es un equipo que mete más, tenemos que trabajar con humildad", agregó.

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

CONMEBOL LIBERTADORES

5:00 p. m.	Fortaleza vs. Vélez Sarsfield
7:30 p. m.	Atlético Nacional vs. São Paulo
7:30 p. m.	Peñarol vs. Racing Club

CONMEBOL SUDAMERICANA

5:00 p. m.	Once Caldas vs. Huracán
7:30 p. m.	América de Cali vs. Fluminense
7:30 p. m.	Independiente del Valle vs. Mushuc Runa

RESULTADOS GENERALES

LIGA1 DE PERÚ

Alianza Atlético	2-0	UTC
D. Garcilaso	1-1	Alianza Universidad

CAMPEONATO BRASILEÑO DE SERIE A

Juventude	2-1	Corinthians

LIGAPRO DE ECUADOR

Emelec	1-1	Deportivo Cuenca

TABLA DEL CLAUSURA

Equipos	PJ	DF	Ptos
1. Sporting Cristal	5	+11	13
2. Universitario	5	+7	13
3. Cusco FC	4	+7	12
4. Dep. Garcilaso	5	+4	9
5. Alianza Lima	5	0	8
6. Sport Huancayo	5	0	7
7. Alianza Atlético	5	0	6
8. ADT	4	-2	6
9. Chankas	4	-4	6
10. Cienciano	5	-1	5
11. Binacional	4	0	5
12. Juan Pablo II	5	-2	5
13. Melgar	5	-2	5
14. Atlético Grau	4	-2	4
15. Al. Universidad	5	-3	4
16. Ayacucho	5	-3	4
17. Sport Boys	5	-5	4
18. Comerciantes U.	4	-3	2
19. UTC	4	-4	1